

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Resolución de 22 de octubre de 2024, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se publica convenio entre el centro docente IES Lope de Vega y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.*

Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se publica convenio entre el centro docente IES Lope de Vega y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía para la realización de la fase de formación en empresas u organismos equiparados de las enseñanzas de Formación Profesional.

Con fecha 14 de octubre de 2024 se ha suscrito Convenio entre el IES Lope de Vega y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La documentación correspondiente al acuerdo de colaboración referenciado se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/contratos-convenios/convenios/detalle/537766.html>

Sevilla, 22 de octubre de 2024.- El Director Gerente, José Carlos Álvarez Martín.